

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA ECUAGOVERMENT CONSULTING CIA. LTDA.  
DE 20 DE MARZO DE 2019**

En la ciudad de Quito a las diez horas, del 20 de marzo del año 2019, en el domicilio de la Compañía, situado en la calle Luis Cordero E12-182 y Valladolid, se reúnen los socios de la compañía ECUAGOVERMENT CONSULTING CIA. LTDA., quienes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios.

Asisten a la Junta General Ordinaria los siguientes socios:

| <b>SOCIO</b>                    | <b>NÚMERO DE VOTOS</b> |
|---------------------------------|------------------------|
| IVÁN RAÚL TORRES PROAÑO         | 136                    |
| CECILIA IRENE SALAZAR SÁNCHEZ   | 132                    |
| AGUSTÍN SANTIAGO SÁNCHEZ LALAMA | 132                    |
| <b>TOTAL</b>                    | <b>400</b>             |

Comparece la Ab. Cecilia Salazar Sánchez en su calidad de Presidente de la compañía; y, actúa como Secretario, el Ab. Agustín Santiago Sánchez Lalama, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

La Presidencia solicita que a través de Secretaría se deje constancia del quórum, el mismo que es del cien por ciento y solicita se dé lectura del orden del día para la presente Junta General Ordinaria. El Secretario a pedido de la Presidenta, una vez constatado el quórum necesario solicita se dé lectura al orden del día, el cual es:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General año 2018.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2018.
3. Pronunciamiento y resolución de la Junta General sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico 2018.

Luego de analizado y aceptado el orden del día, una vez que se han cumplido los requisitos legales, los socios se instalan en Junta General Ordinaria Universal de Socios y de inmediato pasan a tratarla.

**1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL AÑO 2018**

Toma la palabra el Ab. Agustín Sánchez y da lectura al informe de Gerente General del año 2018, luego de lo cual propone que se apruebe el informe, la Presidenta pide que se tome votación de la iniciativa.

La moción es sometida a votación y es aprobada por unanimidad con el 100% en los siguientes términos:

**Resolución de Junta General Ordinaria:**

***Aprobar el Informe de Gerencia General por el año 2018, con las Recomendaciones realizadas y reiterar la confianza en la Gerencia General.***

**2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

Toma la palabra el Ab. Agustín Sánchez y pide a los socios que revisen los balances y estados financieros. Luego de la revisión de todos los estados financieros por parte de los socios de la empresa, el Ab. Agustín Sánchez propone que se los apruebe.

La moción se somete a votación y es aprobada por unanimidad con el 100% en los siguientes términos:

**Resolución de Junta General Ordinaria:**

***Aprobar el balance general y los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2018. El Ab. Agustín Sánchez y la Ab. Cecilia Salazar S., en su calidad administradores se abstienen de votar en esta resolución de conformidad al artículo 243 de la Ley de Compañías.***

**3. PRONUNCIAMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL SOBRE LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

Se pone a consideración de los socios el tercer punto del orden del día, esto es, dado que, en el año 2008, la compañía no ha tenido mayor movimiento, las utilidades generadas se quedarán en la compañía. Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades

Sin otro punto que tratar se otorga un receso de treinta minutos hasta que la presente acta sea elaborada, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída y ratificada en todo su alcance por la totalidad de los socios, quienes firman el pie para constancia

En constancia de todo lo actuado firman la presenta acta el Presidente, Los Socios y la señora Secretaria que certifica.



**Iván Torres Proaño**  
**SOCIO**



**Cecilia Salazar Sánchez**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**  
**SOCIA**



**Agustín Sánchez Lalama**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**  
**SOCIO**